

PRONAR CIA. LTDA.

**INFORME DE COMISARIO A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS POR EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013**

Señores Socios:

Al realizar el análisis de las actividades realizadas por la Compañía PRONAR CIA. LTDA., durante el ejercicio económico del año 2013, tengo a bien informar lo siguiente:

Las actividades administrativas se han desarrollado de acuerdo con las normas legales, estatutarias y reglamentos en general,

La contabilidad está ajustada a las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

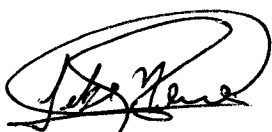
Existe un correcto control interno previo, recurrente y posterior,

Se está llevando correctamente los libros de actas, socios, participaciones y libros de Contabilidad,

Se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías; y,

En consecuencia los Estados Financieros son netamente confiables.

Atentamente,



Ing. Libe Neira Sarmiento
COMISARIO